



Ayuntamiento de Jerez
Grupo Municipal Popular

AL AYUNTAMIENTO PLENO

Hace cerca de dos años, concretamente el 30 de julio de 2015, el Pleno Ordinario celebrado en Jerez, aprobó por unanimidad una proposición del Grupo Popular, en la que se instaba a la Tenencia de Alcaldía de Empleo, Recursos Humanos y Deportes del Ayuntamiento de Jerez, a poner en marcha los talleres de idiomas para jóvenes entre 14 y 35 años que se ofertaban desde el Ayuntamiento de Jerez.

Creemos que la formación de los jóvenes y especialmente en idiomas es algo fundamental, siendo además, la acreditación en idiomas, un requisito necesario para la obtención del título universitario, así como una herramienta esencial a la hora de encontrar un puesto de trabajo. Por esa razón, se presentó hace más de un año una proposición en la que se solicitaba la puesta en marcha de cursos de idiomas para jóvenes jerezanos. Proposición que fue aprobada con el voto unánime del Pleno de la Ciudad.

Pasado más de un año, no se tiene constancia de la puesta en marcha de ningún taller de idiomas para jóvenes, tal y como se acordó en el Pleno Municipal.

Por todo ello desde el Grupo Municipal Popular, presentamos la siguiente **INTERPELACIÓN:**

¿Cuáles han sido los motivos por los que no se han puesto en marcha los talleres de idiomas para jóvenes? ¿Cuándo van a ponerse en marcha?

En Jerez a 12 de junio de 2017

**Partido Popular
de Jerez**

María José García-Pelayo

Portavoz Grupo Municipal PP

	13:03 Ayuntamiento de Jerez Oficina Atención a la Ciudadanía
REGISTRO GENERAL	
Fecha	12 JUN 2017
Nº Entrada	9098
Se envía a	Secretaría General





Ayuntamiento de Jerez
Grupo Municipal Popular

13:03

Ayuntamiento de Jerez
Oficina Atención a la Ciudadanía

REGISTRO GENERAL

Fecha 12 JUN 2017 Nº Entrada 9078

Se envía a SECRETARÍA GENERAL

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO-PLENO

El Grupo Municipal Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 93 del vigente Reglamento Orgánico Municipal, presenta la siguiente **INTERPELACIÓN**, relativa a:

COMPAÑÍA PEQUEÑOS DUENDES TEATRO DE TITERES

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Este Grupo Popular después de la reunión mantenida con la Compañía Pequeños Duendes ha tenido conocimiento de que el pasado día 9 de Octubre fue contratado por la Delegación de Dinamización Cultural para realizar la actuación de "Titirimagionetas" en la Plaza de la Asunción con motivo de la Festividad del Patrón San Dionisio, dicha actuación no se celebró por circunstancias ajenas a la Compañía.

Atendiendo a lo anteriormente expuesto se realiza la siguiente **INTERPELACION**

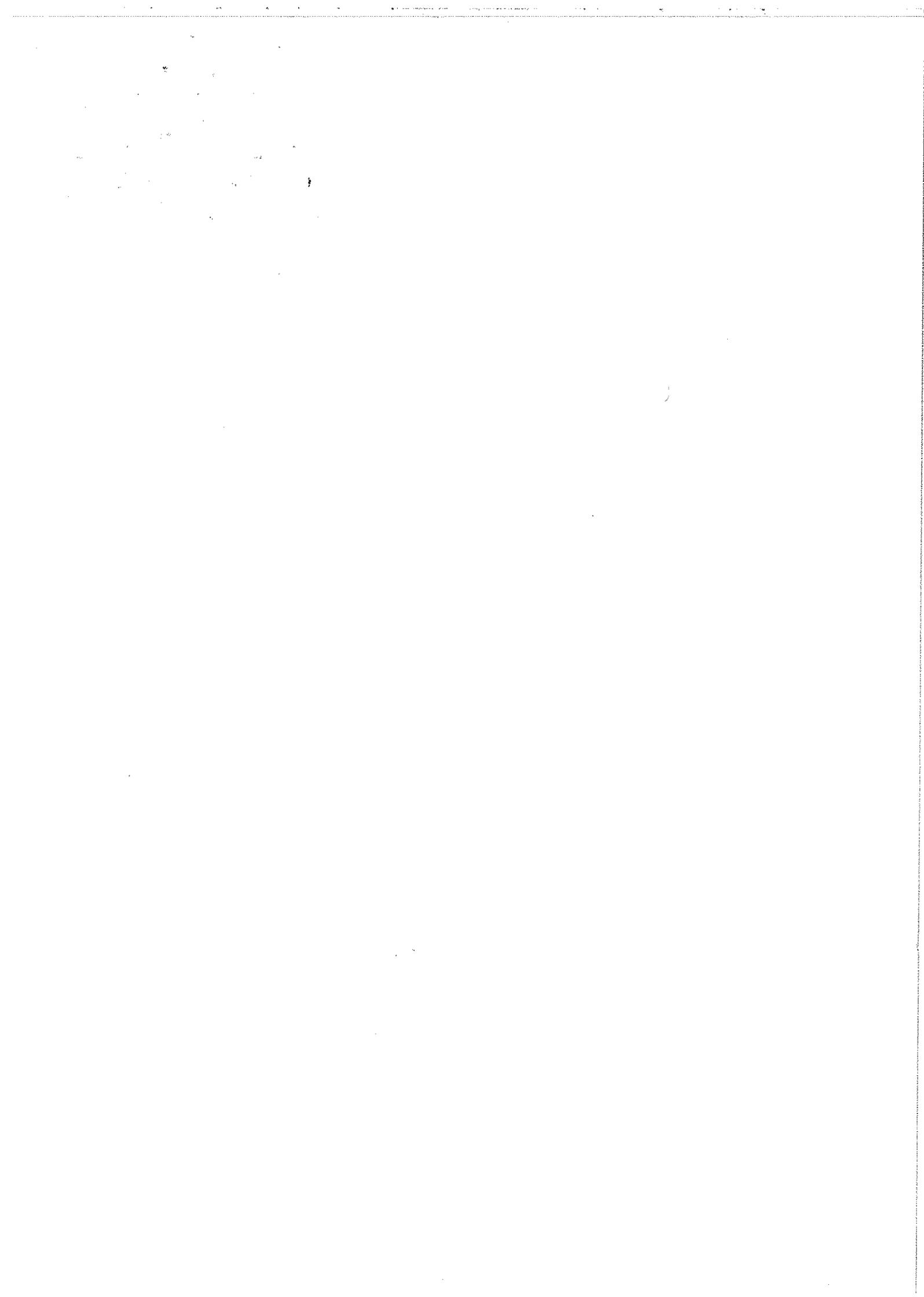
¿Cuáles son los motivos por los que la Delegación de Dinamización Cultural decidió suspender la actividad prevista en la Plaza de la Asunción el pasado 9 de Octubre? ¿Cuáles son los motivos por los que no se les ha abonado la factura pendiente por dicha contratación a la Compañía Pequeños Duendes?

Ayuntamiento de Jerez, 2 de junio de 2017.



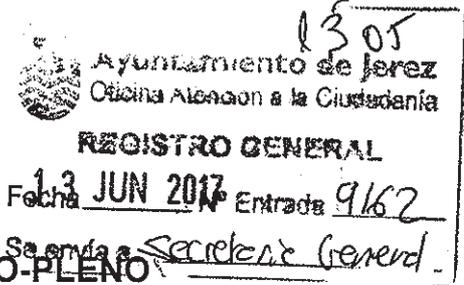
Partido Popular
de Jerez

Mª JOSÉ GARCÍA-PELAYO
PORTAVOZ GRUPO MUNICIPAL PP JEREZ





Ayuntamiento de Jerez
Grupo Municipal Popular



AL EXCMO. AYUNTAMIENTO-PLENO

El Grupo Municipal Popular , al amparo de lo establecido en el artículo 93 del vigente Reglamento Orgánico Municipal, presenta la siguiente **INTERPELACIÓN**, relativa a:

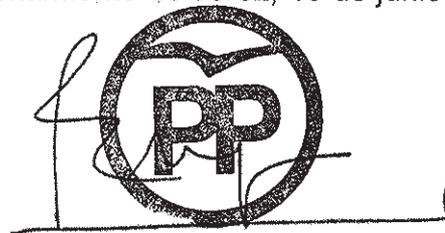
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2016

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Atendiendo a lo anteriormente expuesto se realiza la siguiente **INTERPELACIÓN**

¿Cuáles son los motivos por los que aún no se ha aprobado la liquidación del presupuesto del año 2016?

Ayuntamiento de Jerez, 13 de junio de 2017



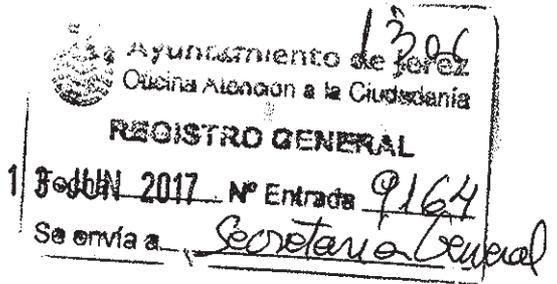
Partido Popular
de Jerez

LA PORTAVOZ





Ayuntamiento de Jerez
Grupo Municipal Popular



AL EXCMO. AYUNTAMIENTO-PLENO

El Grupo Municipal Popular , al amparo de lo establecido en el artículo 93 del vigente Reglamento Orgánico Municipal, presenta la siguiente **INTERPELACIÓN**, relativa a:

AUTONOMÍA DE LAS ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

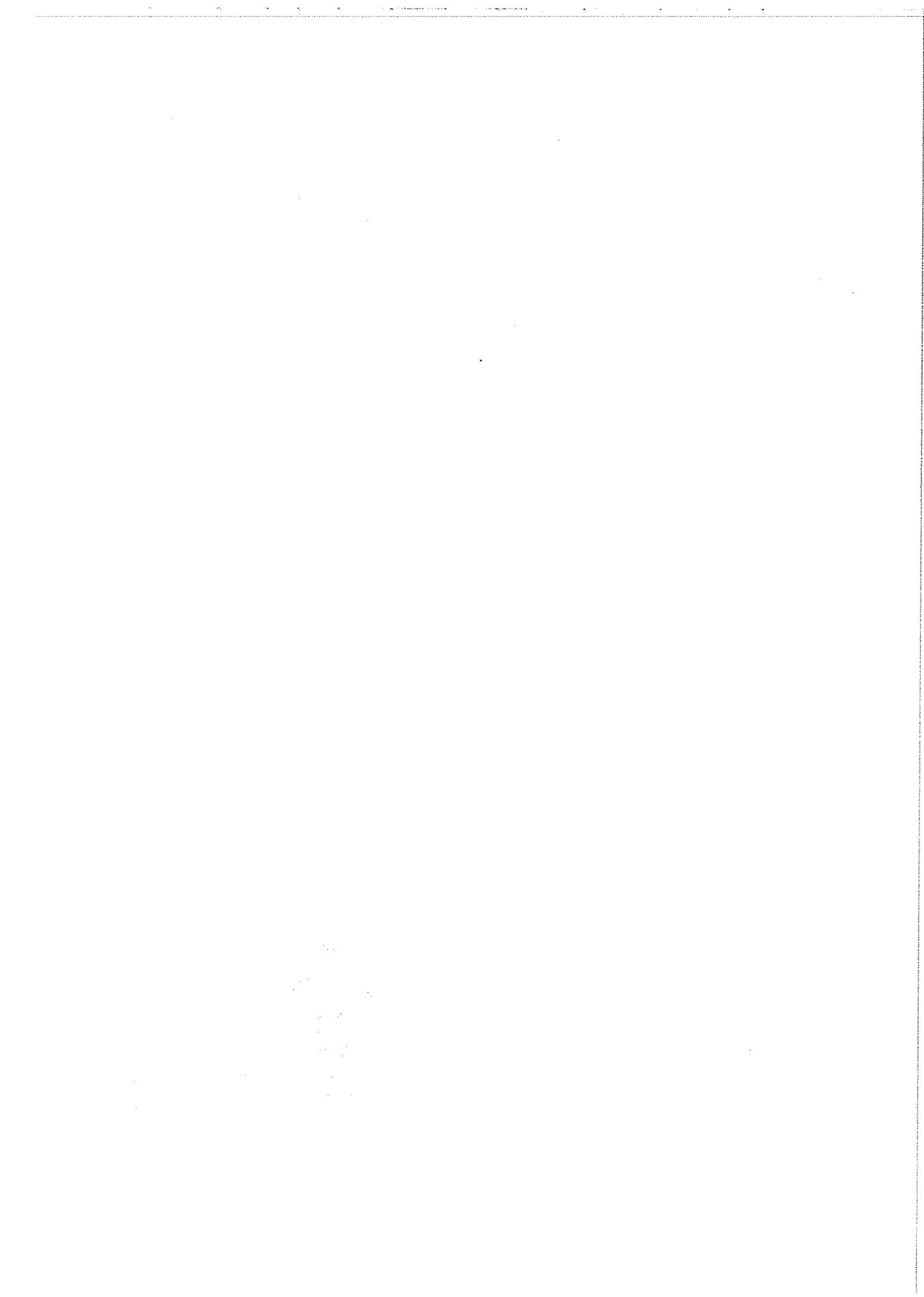
Atendiendo a lo anteriormente expuesto se realiza la siguiente **INTERPELACIÓN**

¿Cuáles son los motivos por los que no se han respetado los acuerdos adoptados por las Entidades Locales Autónomas para la designación de los habilitados nacionales responsables de las mismas?

Ayuntamiento de Jerez, 13 de junio de 2017

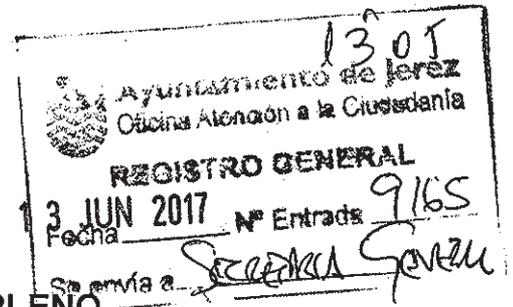


Partido Popular
de Jerez





Ayuntamiento de Jerez
Grupo Municipal Popular



AL EXCMO. AYUNTAMIENTO-PLENO

El Grupo Municipal Popular , al amparo de lo establecido en el artículo 93 del vigente Reglamento Orgánico Municipal, presenta la siguiente **INTERPELACIÓN**, relativa a:

CUENTA GENERAL DEL AÑO 2016

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Atendiendo a lo anteriormente expuesto se realiza la siguiente **INTERPELACIÓN**

¿Cuáles son los motivos por los que aún no se ha convocado la Comisión Especial de Cuentas para la cuenta general del año 2016?

Ayuntamiento de Jerez, 13 de junio de 2017

Partido Popular
de Jerez **PORTAVOZ**